



DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN SOCIAL

Programa de la asignatura: Metodología de la Investigación Social I

Código asignatura: 2759

Año 2024

Cátedra:

Prof. Asociada a cargo: Luciana E. Veneranda

Carga Horaria: 4 horas semanales, cursada cuatrimestral.

Modalidad de la cursada

A) Presencial	X	C) Con una comisión virtual para recursantes	
		D) Con una comisión virtual	
B) Semipresencial		C) Con una comisión virtual para recursantes	
		D) Con una comisión virtual	

1) Fundamentación

Metodología de la Investigación I se configura como una asignatura cuyos contenidos, pretenden plantear a la comunicación como eje central del análisis y a la par tener en cuenta los elementos que aporta para la indagación. La comunicación, como fenómeno social del nuevo milenio, se convierte en el objeto de debate del plan curricular de la carrera de Comunicación Social de la UNLaM al igual que los marcos epistemológicos y teóricos que explican y describen la tríada emisor-mensaje-receptor, contribuyendo todo ello a resaltar la importancia de comprender, describir y/o explicar la cuestión social en su origen y naturaleza, de la que la comunicación no está ausente.

A través de esta asignatura se estima dar los elementos conceptuales y procedimentales para que el comunicador y la comunicadora aprehenda la realidad social desde una perspectiva científica. La búsqueda de conocimiento es el fundamento básico no sólo para su trascendencia inmediatista, a la que se puede incurrir en la construcción de la noticia sin profundidad y sin corroboración, sino con confiabilidad y veracidad, en tanto aporte a la comunicación.

El proceso de enseñanza y aprendizaje -en este caso de investigación en Ciencias Sociales y en particular en Comunicación Social- ha sido impactado en diferentes momentos por elementos contextuales que moldearon estilos de investigación y

orientaron la construcción de problemas de conocimiento y metodologías. En este sentido, la cátedra ha iniciado un proceso de transversalidad de género, produciendo en consecuencia la revisión de los contenidos, bibliografía y de las estrategias pedagógicas. Dicha revisión se relaciona en paralelo a procesos de investigación que los integrantes han realizado en los últimos años. En este camino de reflexión teórico metodológica, se pondrá especial atención a alentar una mirada proclive a la igualdad de género, proponiendo la indagación teórica sobre la temática, la definición de problemas de investigación que contemplen la cuestión desde un posicionamiento transversal, y también los vínculos que se establecen en el ámbito de la universidad.

Los contenidos del programa dan cuenta de un conjunto de unidades cuyo perfil está basado en comprender a la investigación social como un proceso integral de producción de conocimiento, y a visualizar la perspectiva cuantitativa conforme los rasgos establecidos en el plan curricular de la carrera que nos ocupa. Se procurará la orientación de cada estudiante hacia los canales que lo vinculen con la realidad social, para hacer de ésta el sujeto y objeto de la investigación, y comprender el valor de que, si dicha realidad se configure como noticia, debe otorgar garantías de confiabilidad y responsabilidad. En tal sentido, se procurará ofrecer aquellas herramientas que, desde el enfoque cuantitativo, pueda comprender y aplicar para la obtención y procesamiento de la información. A fin de no restringir las perspectivas metodológicas desde las cuáles los y las estudiantes pueden orientar el proceso investigativo, se presentan otras perspectivas como la cualitativa y la triangulación metodológica.

2) Objetivos Estructurales

Al finalizar, los y las estudiantes estarán en condiciones de comprender el proceso de investigación científica, sus fases y componentes; distinguir entre estrategias teórico-metodológicas; y aplicar sus conocimientos para producir un diseño de investigación que refiera a un tema de interés construido colectivamente y significativo en su disciplina.

Objetivo General

- Desarrollar el conocimiento general de los diversos métodos y técnicas asociados a la investigación científica, que le permita desplegar todas las instancias asociadas a la elaboración de un trabajo de investigación.

Objetivos Específicos

- Considerar a la Investigación como herramienta básica en el ejercicio profesional y como medio para conciliar la síntesis entre los dos polos del saber científico: la teoría y la empiria.
- Identificar los contenidos del proceso metodológico, en sus diversos enfoques, para contribuir al conocimiento de las situaciones problemáticas que se prioricen de interés y requieran de su profundización.
- Reconocer la instrumentación de los proyectos de investigación y encontrar los espacios de convergencia con la investigación que pueda ser viable en el campo disciplinar de competencia como disciplina científica.
- Advertir en el ámbito de la Universidad (y no solo en el aula) una perspectiva

atenta a la cuestión de género, desde los aspectos relacionales, conceptuales y metodológicos.

3) Unidades didácticas

Módulo 1. Encuadre Conceptual: conocimiento y metodología

Unidad I. El proceso de investigación científica en Comunicación Social

El conocimiento científico. Rasgos fundamentales del conocimiento científico. ¿Cómo se hace una investigación? El proceso y el proyecto de la Investigación en Comunicación Social. Secuencia de las fases del proceso de investigación. El proyecto como articulador entre la teoría y la empírica. La relación entre investigación y Comunicación Social.

Palabras Clave: *Ciencia – Conocimiento científico - Proceso de Investigación social. El oficio de investigador*

Unidad II. La construcción del objeto de conocimiento. El encuadre teórico y metodológico

El problema de investigación. Teoría y método. El cuantitativismo y sus rasgos distintivos. Su relación con los paradigmas dominantes. Diferencias y convergencias con otros métodos. El pluralismo. Tipos de Investigación. Posicionamientos críticos a la construcción del conocimiento científico (teoría crítica y transversalidad de género).

Palabras Clave: *Paradigma Convergencia – Pluralismo – Tipos de Investigación – Método – Teoría – Ley – Paradigma - Cuantitativismo*

Unidad III. Elementos constitutivos del método

Hipótesis en la investigación: su función, formulación, desarrollo deductivo, condiciones de satisfacción. Los sistemas de hipótesis. Definiciones conceptuales y operacionales. Operacionalización de variables. Variables. Indicadores. Índices.

Palabras Clave: *Hipótesis – Término – Proposición – Enunciado – Sistema – Variable – Operacionalización – Indicador - Índice*

Módulo 2. Contrastación empírica. Propuesta Instrumental.

Unidad IV. Principales Técnicas del Método Cuantitativo

Población y Muestra. Técnicas principales para ser aplicadas según el método cuantitativo. Cuestionario y Codificación. Diseño, prueba y aplicación. La Codificación: su aplicación según los procedimientos cuantitativos. Diferencia con el cualitativismo. La observación. Observación documental. El análisis de contenido. Semántica cuantitativa. La observación sistemática. Escalas de medición de actitudes.

Palabras Clave: *Cuestionario – Codificación – Análisis de contenido - semántica cuantitativa- observación- escalas de medición de actitudes.*

Unidad V. La construcción de los datos. Su análisis e interpretación

Tratamiento, clasificación y análisis de la información. Matriz de datos. Categorización. El análisis de datos secundarios en la investigación. Big Data. Confiabilidad y Validez. La perspectiva simétrica y asimétrica. Tablas de contingencia. La presentación y elaboración del informe, sus elementos principales. La importancia de la bibliografía en el informe. Normas de citación. Criterios de presentación de gráficos y cuadros Diferencias entre monografía, ensayo y artículo científico.

Palabras clave: *Análisis de datos -matriz de datos - análisis cuantitativo- pruebas estadísticas - Informe de investigación- Citas-*

4) Bibliografía General

- Andreu Abela, J. (2000). *Las técnicas de análisis de contenido: una revisión actualizada*. Fundación Centro Estudios Andaluces, X (2), 1-34. <http://mastor.cl/blog/wp-content/uploads/2018/02/Andreu.-analisis-de-contenido.-34-pags-pdf.pdf>
- Baranger, D. (2009). *Construcción y análisis de datos. Introducción al uso de técnicas cuantitativas en la investigación social*. El autor.
- Bunge, M. (1989). *La ciencia: su método y filosofía*. Ariel Methodos.
- Cea D'Ancona, M. A. (1995). *Metodología cuantitativa. Estrategias y técnicas de investigación social*. Síntesis. de Sousa Santos, B. (2009). *Una epistemología del sur*. Siglo XXI.
- Del Río, O. (2011). El proceso de investigación: etapas y planificación de la investigación. En L. Vilches (Ed.). *La investigación en comunicación. Métodos y técnicas en la era digital*. Gedisa.
- García Ceretto, J., & Giacobbe, M. (2009). *Nuevos desafíos en investigación. Teorías, métodos, técnicas e instrumentos*. Homosapiens.
- García Ferrando, M., Ibañez, J., & Alvira, F. (1986). *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación*. Alianza.
- García Galera M.D. & Berganza Conde (2005) El método científico aplicado a la investigación en comunicación mediática. En M.R. Berganza Conde & J San Román (Edits.). *Investigar en Comunicación*. McGraw-Hill.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2010). *Metodología de la Investigación* (Quinta ed.). McGraw Hill.
- Humanes, M. Herramientas informáticas para el análisis de los datos. Aplicaciones básicas del programa SSPS. En M. R. Berganza Conde & J. San Román. (Edits.) (2005) *Investigar en Comunicación*. (págs.149-173). McGraw-Hill.
- Laudano, C. (2010). Mujeres y medios de comunicación: reflexiones feministas en torno a diferentes paradigmas de investigación. En S. Chaher, & S. Santoro (2010). *Las palabras tienen sexo II*. Artemisa.
- Marradi, N. Archenti, & J. I. Piovani, (2007). *Metodología de las ciencias sociales*. Emecé Editores.
- Manzo, L. Venegas-Ramos, L. (2020). *Guía de Escritura Académica*. Universidad Miguel de Cervantes. Dirección de Posgrado e Investigación.
- Méndez, A. (2007). *Metodologías y técnicas de investigación aplicadas a la comunicación*.
- Colección Textos Universitarios.
- Mendicoa, G. (2000). *Manual teórico práctico de investigación social*. Apuntes preliminares.
- Espacio Editorial.
- Mendicoa, G. (2003). *Sobre tesis y tesisistas. Lecciones de enseñanza*. Espacio Editorial.

- Pineda de Alcázar, M. (2001). ¿Qué investigar hoy sobre comunicación en América Latina?
- *Diálogos de la Comunicación* (62), 76-83.
- Sánchez, C. (19 de marzo de 2022). Manual de Normas APA. <https://normasapa.org/wpcontent/uploads/Guia-Normas-APA-7ma-edicion.pdf>
- Sautú, R. (2005). *Manual de metodología*. CLACSO Prometeo.
- Valdetaro, S. (2015). *Epistemología de la comunicación. Una investigación crítica*. Editorial de la Universidad Nacional de Rosario.
- Varsavsky, O. (1969). *Ciencia, política y científicismo*. Centro Editor de América Latina.
- Vieytes, R. (2005). *Metodología de la investigación social*. Editorial de las Ciencias.

5) Cronograma de actividades

Clase	Unidad	Prácticos
1	Clase Teórica. Presentación del Programa de estudio e inicio de la Unidad I. Proceso y proyecto. Conocimiento científico.	Indicaciones para elaboración de Guía de Trabajos prácticos a aplicar durante todo el cuatrimestre. Relación entre Investigación y Disciplina. Lectura y discusión de artículos.
2	Unidad II. Proceso, diseño y proyecto.	Partes de un artículo científico. Revisión de fuentes de investigación. Proceso y proyecto: inicio de secuencia metodológica, tema, problema, objetivos y tipos de Investigación.
3	Unidad II. Elementos del método.	Marco teórico. Las teorías y los paradigmas que las contienen. Hipótesis. Definiciones.
4	Unidad III. Elementos del método.	Hipótesis. Variables y medición.
5	Unidad III. Elementos del método.	Operacionalización de variables. Construcción de índices.
6	Primer parcial	Primera presentación del proyecto de investigación.
7	Unidad IV. Trabajo de campo.	Abordaje metodológico Unidad de análisis. Población, muestra y tipos de muestreo.
8	Unidad IV. Relevamiento de datos.	Técnicas de construcción de datos.
9	Unidad V. Elaboración de instrumento de recolección de datos.	Práctica de construcción de datos.
10	Unidad V. Tratamiento de datos.	Práctica de análisis e interpretación de datos.

11	Unidad V. Informe de investigación	Estructura protocolar de investigación Segunda presentación del proyecto de investigación
12	Segundo parcial	
13	Recuperatorio de parciales.	Presentación final de los proyectos de investigación.
14	Entrega de notas, cierre de la cursada y entrega de actas.	Cierre de la cursada.

6) Modalidades del proceso de orientación del aprendizaje

6.1. Previsiones metodológicas y pedagógicas. El desarrollo se centrará en clases teórico prácticas utilizando técnicas que orienten el proceso de enseñanza aprendizaje y se profundizan los contenidos teóricos mediante esquemas de lectura, debates y respuestas a guías de estudio para favorecer la comprensión de los mismos. La asignatura contará, en cada una de las clases, con dos instancias: una de exposición teórica y otra de aplicación práctica de los conceptos aprendidos, donde se trabajará en trabajos puntuales que permitan reconocer cada uno de los componentes que hacen al proceso de formulación de una investigación. Además, se estimulará la importancia de la realización del proyecto de investigación como parte del proceso de la misma, intentando que se diriman temas de interés vinculados a la práctica preprofesional, y que los y las estudiantes visualicen el objeto de investigación implicado con la disciplina. Como producto final de cursada, los estudiantes deberán presentar un proyecto de investigación (con un tema que ellos mismos elijan) donde se plasmarán todos los conocimientos incorporados. Cada clase tendrá como apoyo el uso del pizarrón y elementos de apoyo como herramientas tecnológicas para el uso de recursos para presentación como diapositivas de PowerPoint, Prezi y otros medios.

6.2. Actividades que se realizarán en las horas presenciales y en las virtuales

Las actividades presenciales serán clases expositivas por parte de los docentes, preparación de clases por parte de los y las estudiantes según temas específicos y actividades prácticas en base a lecturas y ejercicios en torno a los contenidos del programa. Además, se realizarán trabajos grupales en el aula en forma de taller para la realización de un diseño de investigación. La interacción virtual es de apoyo a las actividades presenciales.

6.3. Articulación de actividades presenciales y virtuales

La actividad virtual es de apoyo a las actividades presenciales. Las tareas son el registro de asistencia, la presentación de trabajos para que quede el registro de cumplimiento de avances de proyecto, la mensajería y la participación en foro a través de MIEL.

6.4. Interacciones docentes-estudiantes, y estudiantes-estudiantes previstas

Las comisiones funcionarán el día establecido de manera presencial. En dicho encuentro semanal, se establecerá la relación docente-estudiante y estudiantes entre sí integrando grupos de aprendizaje. El aula es el lugar de intercambios presenciales y Miel será el

espacio virtual de comunicación y seguimiento de estudiantes. El trabajo en grupo para la elaboración del proyecto de investigación puede llegar a implicar algún encuentro entre estudiantes por fuera de las actividades en el aula (preparación de exposiciones, búsqueda de textos o investigaciones en bibliotecas como insumo para el desarrollo de la actividad en el aula taller, etc.). Se orienta a la diversidad genérica en la conformación de los grupos y a la igualdad en el trato.

6.5. Mecanismos de seguimiento, supervisión y evaluación de las actividades

El seguimiento del proceso de formación teórica es semanal a través de intercambios dialogados en el aula, la toma de parciales y la correspondiente devolución luego de la corrección. La elaboración del proyecto de investigación se efectúa semanalmente a cargo de los docentes según avance el desarrollo de los contenidos teóricos. La presentación de los proyectos por parte de los alumnos y las alumnas al resto de los participantes conforma una parte de la estrategia expositiva como requerimiento del propio proceso investigativo.

7) Gestión de cátedra

La Cátedra se constituye de 5 docentes, los que se dividen por comisiones. Contempla la división de la carga horaria establecida en dos horas teóricas, propiciando el intercambio de contenidos entre docentes y alumnos/as y una segunda instancia de debate y reflexión práctica, siguiendo un esquema previamente establecido

La gestión implica dos reuniones de revisión de programa y planificación del desarrollo del curso al inicio de cada periodo. Se prevé una reunión de cátedra a la semana siguiente a la corrección de cada parcial y una de evaluación del cierre del período.

La gestión considera el seguimiento de los trabajos prácticos en el aula y a través del MleL. El control de asistencia y comunicación con estudiantes a fin de un seguimiento personal y grupal a través de correo electrónico. Se prevé un foro durante el período. En relación a otras asignaturas y a las actividades de investigación y de extensión de la UNLaM, se realiza un monitoreo permanente para la detección y coordinación para la participación de los estudiantes en relación a los contenidos de la materia tanto teóricos como prácticos. Los y las docentes de la cátedra participan activamente de los espacios se generan en la UNLaM (Actividades de CyT; el Observatorio, en las de los medios de comunicación o de extensión). Asimismo, se organizan anualmente actividades relacionadas a temas de investigación o referidos a los contenidos de la asignatura.

8) Evaluaciones

La cátedra realiza evaluaciones individuales y grupales, estas responden a una estrategia pedagógica de integración teórico-práctica. Según lo establecido en la Resolución N° 026/01, Y 067/04 del Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de La Matanza, para la aprobación de la asignatura es necesaria una asistencia a clases no inferior al 75% sobre el total estipulado. El incumplimiento de este requisito coloca al/a la alumno/a en relación con la asignatura, en condición de "ausente".

La asignatura será aprobada con: la realización de dos parciales teóricos prácticos, ya sea en primera instancia o por examen recuperatorio -cuya calificación anula y reemplaza a la que hubiese obtenido en la evaluación parcial que se recupera-; la exposición grupal

de un tema elegido de una unidad del programa y la presentación del diseño de investigación grupal. Se tendrá derecho a rendir examen recuperatorio cuando una evaluación parcial resulte “reprobada” (calificación menor a 4 puntos) o “desaprobada” (4, 5 o 6 puntos).

Si la calificación final, ponderando las evaluaciones realizadas (o el recuperatorio correspondiente) rendidas y no aplazadas, resultare de 4 (cuatro), 5 (cinco) o 6 (seis) puntos, se entenderá la asignatura como cursada. El alumno que, por cualquier motivo, no se presentase a rendir examen parcial en la fecha programada, tendrá A (ausente) y sólo podrá recuperarlo en la instancia que corresponda.

9) Régimen de Promoción

Se aplica el vigente en la universidad:

75% de asistencia a la cursada. El incumplimiento de este requisito coloca al alumno en relación con la asignatura, en condición de “ausente”.

Aprobación de dos parciales.

Tendrá derecho a rendir 1 examen recuperatorio cuando una evaluación parcial resulte “reprobada” (calificación menor a 4 puntos) o “desaprobada” (4, 5 o 6 puntos). La nota del recuperatorio es excluyente

Si la calificación final de las evaluaciones (o el recuperatorio correspondiente) rendidas y no aplazadas, resultare de 4 (cuatro), 5 (cinco) o 6 (seis) puntos, se entenderá la asignatura como *cursada* y rendirá examen final. Si la calificación final es menor a tres puntos se considerará la cursada *reprobada*.

El/la alumno/a que, por cualquier motivo, no se presentase a rendir examen parcial en la fecha programada, tendrá A (ausente) y sólo podrá recuperarlo en la instancia que corresponda.

Cuando la calificación sea igual o superior a 7 (siete) en una escala del 0 al 10, en todos y cada uno los exámenes parciales y haya cumplido y aprobado con los trabajos exigidos, el estudiante no rendirá examen final y se entenderá como “promocionado”.